

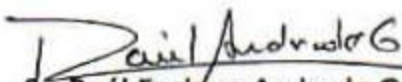
PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene la Sra. Nancy Del Rocío Abad Pazmiño Comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del balance se han tomando en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el accionista GALARZA TAPIA RAUL ARNALDO, quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía por que en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la compañía **COMERCIAL E IMPORTADORA MAGNIFICAT S.A.** No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 10H40 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía **COMERCIAL E IMPORTADORA MAGNIFICAT S.A.**

Firman al pie de la presente,


Sr. Raúl Enrique Andrade Galarza
Accionista


Sr. Raúl Arnaldo Galarza T.
Accionista-Secretario